

**VIII CONGRESO VIRTUAL SOBRE
HISTORIA DE LAS MUJERES.
(DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016)**



La prensa femenina en los reinados de Fernando VII e Isabel II.

Diego Moreno Galilea.

“La prensa femenina en los reinados de Fernando VII e Isabel II”

Diego Moreno Galilea

Universidad de La Rioja

“Ya es tiempo, volvemos a repetir por fin, que las mujeres recobren en la sociedad el puesto que las corresponde como la mitad más preciosa del género humano”¹

RESUMEN

El creciente interés de las mujeres del siglo XIX por la lectura llevó a la aparición de revistas y periódicos dirigidos a ellas, pero también a su colaboración con estos medios, siendo un cauce mediante el cual las mujeres pudieron reivindicar sus intereses y manifestar la desigualdad existente en la sociedad de su época. De esta forma, con el tiempo consiguieron introducirse al debate público y político de la España liberal, hasta su materialización en la mejora educativa y de derechos sociales que se desarrolló a lo largo del siglo.

ABSTRACT

The growing interest of women in the nineteenth century by reading led to the emergence of magazines and newspapers directed at them, but also their cooperation with the media, being a channel through which women could pursue their interests and express the inequality in the society of his time. Thus, eventually they got introduced to the public and political debate of the liberal Spain, to its materialization in educational improvement and social rights that evolved over the century.

¹ “Del aprecio que se ha hecho a las mugeres en diferentes pueblos, y en particular de España”, *Ellas. Gaceta del Bello Sexo*, 15 de octubre de 1851, p. 27.

PALABRAS CLAVE: mujer; prensa; siglo XIX; periódicos; revistas.

KEY WORDS: woman; press; XIX century; newspapers; journals.

INTRODUCCIÓN

El creciente interés de las mujeres, sobre todo burguesas, por la lectura, provocó la introducción de temáticas femeninas en la prensa tradicional y el surgimiento de revistas y periódicos dirigidos específicamente a mujeres, que provocó que entre 1813 y 1899 aparecieran en España más de cien revistas dedicadas a la mujer lectora². Otro dato más concreto que entre 1833 y 1869 surgieron unas treinta revistas de moda femeninas³.

La primera que vio la luz en España fue *La Pensadora gaditana* (1763-1764), creada por Beatriz Cienfuegos, que supuso el origen de otras muchas revistas, que bien la imitaron o copiaron en algunos aspectos, o bien se basaron en revistas extranjeras.

Las mujeres encontraron a través de la prensa un medio de expresión de sus ideas, un instrumento con el cual conseguir ganar visibilidad en una sociedad que las marginaba al interior del hogar, que les reservaba un puesto primordial en el núcleo familiar, pero que las desterraba del mundo social.

De este modo, mujeres valientes fueron consiguiendo introducirse en un mundo reservado sólo a los hombres como era el de la prensa, que fue animando cada vez a más mujeres a colaborar en revistas, periódicos y todo tipo de papeles, en principio destinado exclusivamente a las mujeres, para continuar incorporándose a medios más políticos y masculinos conforme avanza el siglo y se impregnan las ideas liberales en la sociedad.

² PALOMO VÁZQUEZ, M^a del Pilar, "Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda", *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 190, nº 767 (2014), p. 2.

³ VICENTE CIUDAD, Gloria, "La prensa femenina española: "El Correo de las Damas", periódico madrileño", en *Actas de las III Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*, Asociación Histórica de Almendralejo, Almendralejo, 2012, p. 402.

Sin embargo, no toda la prensa será partidaria de defender la participación de la mujer en la sociedad, sino que habrá dos grandes grupos: mientras que uno, el que supone la novedad, defiende un papel más igualitario entre hombres y mujeres en la sociedad, el otro, por el contrario, sólo pretende servir de entretenimiento para las mujeres, animándola a continuar con su papel tradicional, pero presentándose como apoyo para mejorar la instrucción de las mujeres, si bien desde un plano doméstico, centrándose en la moda o en trucos de belleza.

LAS DIFICULTADES ANTE LA CENSURA DE FERNANDO VII (1808-1833)

En el reinado de Fernando VII (1808-1833) se distinguen varias etapas en función de la ideología predominante en el gobierno, pues durante este período se disputaban el poder los absolutistas con los liberales. En función de quién gobernara, la libertad de expresión era mayor o se restringía, incluso se imponía la censura. Esto se puede ver muy fácilmente en la prensa: en los momentos de mayor libertad aumentaba el número de periódicos y revistas, mientras que se reducía considerablemente en los momentos de opresión.

En estos años tendrá lugar uno de los mayores hitos en la Historia de España, como son las Cortes de Cádiz, cuyo fruto es la Constitución de 1812, símbolo del liberalismo, una de las Constituciones con mayores derechos y mayor libertad de las habidas en España.

Los primeros periódicos destinados al público femenino nacen a finales del siglo XVIII, gracias a la apertura cultural y social de Carlos III. El primer periódico que apareció fue *La Pensadora Gaditana*, fundado por Beatriz Cienfuegos, con una breve duración, pues apenas estuvo vigente unos meses, entre 1763 y 1764⁴.

⁴ VELASCO MOLPECERES, Ana M^a, "Prensa femenina en España: *El Correo de las Damas* (1804-1807)", *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, nº 3 (2015), pp. 2-4. No está del todo clara la autoría del periódico, pues hay varias teorías sobre Beatriz Cienfuegos, desde que podía ser un seudónimo hasta que podía ser un hombre que firmaba como mujer para atraerse el interés del público femenino, ver CANTERLA, Cinta, "El problema de la autoría de *La Pensadora Gaditana*", *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, nº 7 (1999), pp. 29-54.

Pero esta apertura del Siglo de las Luces se restringe en 1790, cuando Carlos IV prohíbe, mediante la Real Resolución del 24 de febrero de 1791, la publicación de cualquier periódico ante la amenaza de las revoluciones liberales, salvo las tres oficiales (*Gaceta de Madrid*, *Mercurio histórico y político* y el periódico *Diario de Madrid*)⁵. Aunque poco a poco se relaja la restricción, no hacen ninguna excepción con la prensa femenina y no se permita la publicación de ningún medio destinado a las mujeres.

El objetivo principal de los primeros periódicos femeninos era entretener a las mujeres o “instruirla en unos determinados principios, acordes a la sociedad en la que vive, que a partir de su influencia en la órbita de lo doméstico podría inculcar a quienes la rodeaban”⁶. Sin embargo, la mayoría de las veces tuvieron muchas trabas e impedimentos legales e institucionales para desarrollar sus periódicos, uno de los factores de que la prensa de todo el siglo, sobre todo la femenina, fuese efímera, con duraciones difícilmente superable al año de vida en la mayoría de los casos.

Se rechazan varios proyectos editoriales, como el *Diario del bello sexo* (1795), *El Lyceo general del bello sexo o Décadas eruditas y morales de las damas*, de Antonio Marqués y Espejo (1804), *Diario de las damas* (1804), de Juan Corradi, etc.⁷.

Sin embargo, el barón de la Bruère no se detiene y publica ilegalmente en Cádiz *El Correo de las Damas o Poliantea Instructiva, Curiosa y Agradable de Literatura, Ciencias y Artes*, como suplemento literario del *Diario Mercantil*, “que

⁵ VELASCO MOLPECERES, Ana M^a, “Prensa femenina en España: *El Correo de las Damas* (1804-1807)”, *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, nº 3 (2015), pp. 2-4.

SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791: *El Correo de las Damas* (1804-1807) y *El Amigo de las Damas* (1813)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz, nº 11 (2003), p. 111.

⁶ CANTOS CASENAVE, Marieta y SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Escritoras y periodistas ante la Constitución de 1812 (1808-1823)”, *Historia Constitucional*, nº 10 (2009), p. 138.

⁷ VELASCO MOLPECERES, Ana M^a, “Prensa femenina en España: *El Correo de las Damas* (1804-1807)”, *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, nº 3 (2015), pp. 4-5.

SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791: *El Correo de las Damas* (1804-1807) y *El Amigo de las Damas* (1813)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz, nº 11 (2003), p. 111.

tendrá por principal objeto su instrucción y entretenimiento” y que, con carácter quincenal, se publicó entre 1804 y 1807. Se trata de uno de los primeros periódicos femeninos y el primero nacido en el siglo XIX (1804-1807)⁸.

El barón realizó la petición para publicar este periódico en 1800. El año siguiente, el fiscal firma un documento en el que valora positivamente la publicación del suplemento porque “puede inspirar a esta parte interesante de la sociedad todas las ideas y ejemplos útiles para hacerlas buenas ciudadanas, fieles esposas y tiernas madres de familia”⁹. Sin embargo, algunos compañeros no vieron con buenos ojos esta iniciativa. Por ejemplo, Alcalá Galiano califica el periódico de “lo más pobre en mérito que en ocasión alguna había salido a las prensas. (...) Retazos comúnmente mal zurcidos de varios escritos componían los números de aquel periódico”¹⁰.

Vemos que los primeros periódicos fueron fundados por hombres, pero como escribe Beatriz Sánchez Hita, la guerra “propició una coyuntura de excepcionalidad en la que la mujer -una minoría- aprovechó para lazarse a la palestra y ocupar espacios que hasta hacía bien poco le habían estado vedados”¹¹ y, en vez de coger las armas -que las hubo-, optaron por coger la pluma, pues “la prensa se va a convertir, en uno y otro bando, en un arma de

⁸ VELASCO MOLPECERES, Ana M^a, “Prensa femenina en España: *El Correo de las Damas* (1804-1807)”, *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, nº 3 (2015), pp. 1-9.

SÁNCHEZ HITA, Beatriz, “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791: *El Correo de las Damas* (1804-1807) y *El Amigo de las Damas* (1813)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz, nº 11 (2003), pp. 111-147.

JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 25.

SÁNCHEZ HITA, Beatriz, “Las escritoras en la prensa de la Guerra de la Independencia vistas por sus colegas: ¿lucha de género o política?”, *Revista HmiC. Dossier-2010*, nº VIII (2010), pp. 117-119.

⁹ SÁNCHEZ HITA, Beatriz, “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791: *El Correo de las Damas* (1804-1807) y *El Amigo de las Damas* (1813)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz, nº 11 (2003), p. 115.

¹⁰ VELASCO MOLPECERES, Ana M^a, “Prensa femenina en España: *El Correo de las Damas* (1804-1807)”, *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, nº 3 (2015), p. 6.

¹¹ SÁNCHEZ HITA, Beatriz, “Las escritoras en la prensa de la Guerra de la Independencia vistas por sus colegas: ¿lucha de género o política?”, *Revista HmiC. Dossier-2010*, nº VIII (2010), p. 120.

guerra fundamental para derrotar, o al menos desarticular, al enemigo, hasta el punto de que el uso institucional de la prensa y la avidez de noticias por parte del público obligan a un juego libre entre la oferta y la demanda que rompe con el esquema tradicional”¹².

La libertad de imprenta decretada en 1810 favoreció el surgimiento de más periódicos, “una eficaz tribuna pública al tiempo que sirven de excusa para manifestar la opinión”¹³, y una mayor actividad literaria por parte de las mujeres, provenientes sobre todo de clases acomodadas¹⁴, aunque todavía habría que esperar a un discurso reivindicativo, pues de momento se conformaron en mantener el discurso que la sociedad les reservaba para ellas.

Un ejemplo de la censura previa es el *Robespierre Español*, desde donde cuyo redactor, Pedro Pascasio Fernández Sardinó, criticó al general Carrafa y fue denunciado y condenado. Lejos de recluirse en el hogar, su esposa, María del Carmen Silva, que ya había demostrado su valentía ayudando a las tropas españolas en 1808 apresadas por Junot en Lisboa, se puso al frente del periódico y le dio un aire más moderno, participación que fue recibida “con relativa normalidad por parte de sus compañeros de profesión”¹⁵, incluso recibía cartas de apoyo ante su situación. Sin embargo, tuvo que defenderse de las críticas del periódico antagónico por excelencia, *El Censor*, que no reparaba en criticarla y en escribir que no era ella quien escribía, además de ser liberal y de no estar casada legalmente con su esposo, aunque entre ellos se trataban como si lo estuvieran.

¹² CANTOS CASENAVE, Marieta, “Lectura femenina de la prensa política de las Cortes de Cádiz”, en GARCÍA TEJERA, Carmen, MORALES SÁNCHEZ, Isabel, COCA RAMÍREZ, Fátima y HERNÁNDEZ GUERRERO, José A. (eds.), *Lecturas del Pensamiento filosófico, político y estético. Actas del XIII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 2007, p. 202.

¹³ CANTOS CASENAVE, Marieta, “Lectura femenina de la prensa política de las Cortes de Cádiz”, en GARCÍA TEJERA, Carmen, MORALES SÁNCHEZ, Isabel, COCA RAMÍREZ, Fátima y HERNÁNDEZ GUERRERO, José A. (eds.), *Lecturas del Pensamiento filosófico, político y estético. Actas del XIII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 2007, p. 203.

¹⁴ CASTELLS OLIVÁN, Irene y FERNÁNDEZ GARCÍA, Elena, “Las mujeres y el primer Constitucionalismo español (1820-1823)”, *Historia Constitucional*, nº 9 (2008), p. 178.

¹⁵ SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Las escritoras en la prensa de la Guerra de la Independencia vistas por sus colegas: ¿lucha de género o política?”, *Revista HmiC. Dossier-2010*, nº VIII (2010), p. 122.

Otro ejemplo de modestia de las escritoras de esta época es M^a Magdalena Fernández de Córdoba, marquesa de Astorga, quien tradujo la obra de Gabriel Bonnot de Mably, *Derechos y deberes del ciudadano*. El texto aparece publicado en el *Diario Mercantil* firmado con la inicial *N*, por lo que se elogia a la modesta mujer, que oculta su nombre y la pone como ejemplo a imitar¹⁶.

Otra mujer destacable en estos años es M^a Manuela López de Ulloa, *La Española*¹⁷, que envía artículos a periódicos conservadores, como *El Procurador General de la Nación y del Rey* o *El Diario Patriótico de Cádiz*, en los que firma con seudónimo o como “La Española”. Los liberales criticaron duramente su colaboración en la prensa, tachándola de “marisabidilla o marisabijonda (según sea más o menos pandorga), la cual cotorrea contra el hereje y francmasón, dejando a un lado la labor y la almohadilla por los braseros inquisitoriales, a que se muestran un tanto cuando adicionada esta culti-latiniparla. ¡Pobre señora!”¹⁸. A lo que “La Española” no se amedrenta y le responde en *El Procurador* el día 24 del mismo mes:

“a fin de tranquilizar mi espíritu y desahogar los sentimientos de mi corazón, tomé la pluma, (...). Yo estaba muy ajena de pensar, que los mal formados rasgos de una mujer sirviesen de asunto a las bufonadas, sarcasmos y ridículas ironías del *Redactor General*, pues siempre ha sido respetado nuestro sexo, entre personas de buena crianza y aun de las más rústicas; pero quedé admirada cuando en el número 545 del citado periódico, leí las zumbas y satíricos refranes con que intenta zaherirme. El estilo chocarrero que usa, las groseras y chabacanas expresiones, más propias de un mesón o taberna, que de un papel de ilustración, me dan la más clara obscuridad de sus autores. ¡Qué política! ¡qué moderación! (...)

Confieso a V. con ingenuidad, que el decoroso lenguaje con que me honra el Redactor, excitó en mí tanto la risa, que tuve que hacer los mayores esfuerzos

¹⁶ N^o 80, 19 de septiembre de 1812. También agradecen su gesto *El Redactor General*, n^o 464 (domingo, 20 de septiembre de 1812) y *Abeja Española*, n^o 10 (21 de septiembre de 1812).

¹⁷ SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Las escritoras en la prensa de la Guerra de la Independencia vistas por sus colegas: ¿lucha de género o política?”, *Revista HmiC. Dossier-2010*, n^o VIII (2010), pp. 127-132.

¹⁸ *El Redactor General*, n^o 545 (10 de diciembre de 1812). SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Las escritoras en la prensa de la Guerra de la Independencia vistas por sus colegas: ¿lucha de género o política?”, *Revista HmiC. Dossier-2010*, n^o VIII (2010), p. 128.

para contenerla, (...) me sirve de la mayor satisfacción, el ver estos ponzoñosos reptiles, como se han encrespado furiosos contra mí, apenas les he tocado ligeramente con la pluma. ¿Qué tal si les hubiera posado la cola?”.

La aprobación de la Constitución permitió el surgimiento de otros periódicos, como *El Amigo de las Damas* (1813)¹⁹, con buena crítica, al menos en medios liberales afines, como el *Redactor General*, donde se asegura que “merecerá la atención, no sólo de la bella porción a quien se dedica, sino a los demás amantes de las letras”²⁰. Es un caso innovador, pues es el único periódico dirigido a las mujeres en el contexto de la Guerra de la Independencia²¹, en un intento también de reforzar los valores morales de las mujeres, lo que se reproducirá en el lenguaje empleado.

En el primer número, el redactor ya reconoce que “es verdad que nos hemos reservado el ejercicio de la autoridad, pero vuestra civilización y naturaleza os atribuyen la persuasiva; a nosotros toca formar las leyes, a vosotras las costumbres, nosotros discutimos y deliberamos con solemnidad, y pompa, vosotras podéis reformar los abusos desde el silencio de vuestro retiro”²². Por tanto, se deja claro el impulso que se quiere dar a la instrucción femenina, pero sobre todo en base a que son ellas las que educan a los futuros ciudadanos, sin participar en la vida pública.

¹⁹ SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791: *El Correo de las Damas* (1804-1807) y *El Amigo de las Damas* (1813)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz, nº 11 (2003), pp. 123-147.

SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Las escritoras en la prensa de la Guerra de la Independencia vistas por sus colegas: ¿lucha de género o política?”, *Revista HmiC. Dossier-2010*, nº VIII (2010), p. 120.

²⁰ SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791: *El Correo de las Damas* (1804-1807) y *El Amigo de las Damas* (1813)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz, nº 11 (2003), p. 123.

²¹ SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791: *El Correo de las Damas* (1804-1807) y *El Amigo de las Damas* (1813)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz, nº 11 (2003), p. 135.

²² SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Las escritoras en la prensa de la Guerra de la Independencia vistas por sus colegas: ¿lucha de género o política?”, *Revista HmiC. Dossier-2010*, nº VIII (2010), p. 120.

Parece que en este periódico se utiliza el “travestismo literario”²³, esto es, redactores que firman con nombre de mujer para conseguir que éstas se identifiquen con el texto y capte la atención y asimile las ideas del periódico. Por ejemplo, el periódico manifiesta su deseo de que los cargos públicos sean asumidos por hombres capaces, lo que expresa mediante una carta de felicitación de Vicenta a Manuela por el ascenso del marido de esta última, así como la necesaria mejora de la educación que pide Serafina, reforma que nunca llega²⁴.

Quizás sea el tema de la educación mediante el cual los periódicos pretenden llegar a la mujer e implicarla en la vida pública, pues es un tema muy sensible para ellas²⁵. En el último número publicado, el siete, aparece un artículo titulado “Los hombres y la capa”, en el que se expresa el deseo de que “ante la inoperancia de un gobierno de hombres, que aunque sean de bien no consiguen encontrar la “capa”, “gobiernen las Damas, [pues] quizás ellas la encontrarán y nos sacarán de este aprieto”²⁶.

Sin embargo, los objetivos de este periódico fracasan. Se pretendía implicar a la mujer en la vida pública tratando asuntos concernientes a ella, como la domesticidad, la educación, generosidad, valores morales, etc., pero apenas dura unos meses, quizás precisamente por ir dirigido a un público tan específico en un momento tan temprano, cuando aún las mujeres no están acostumbradas a leer títulos específicos para ellas.

²³ SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791: *El Correo de las Damas* (1804-1807) y *El Amigo de las Damas* (1813)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz, nº 11 (2003), p. 136.

²⁴ La crítica se encuentra en la lentitud del proceso de reforma educativa. El 2 de junio de 1809 se aprobó el decreto que establecía las juntas para el arreglo de la instrucción pública, pero hasta el 7 de marzo de 1814 no aparece el “Dictamen y proyecto de decreto sobre el arreglo de la Enseñanza Pública, texto que nunca se puso en práctica.

²⁵ SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791: *El Correo de las Damas* (1804-1807) y *El Amigo de las Damas* (1813)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz, nº 11 (2003), p. 137.

²⁶ SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791: *El Correo de las Damas* (1804-1807) y *El Amigo de las Damas* (1813)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz, nº 11 (2003), p. 138.

En 1816, el barón de Bruère quiso retomar la idea de *El Correo de las Damas con Amenidades políticas para las damas*, aunque generalmente se le nombra como *Amenidades literarias* para animar a las mujeres a la lectura²⁷.

Ocupando la opinión pública: el resurgir de la prensa femenina en el Trienio Constitucional (1820-1823)

El retorno a la Constitución liberal de 1812 en el período conocido como Trienio Constitucional (1820-1823), y con ella la reinstauración de la libertad de expresión, se produce un aumento de la participación de las mujeres en la sociedad, materializado sobre todo en la literatura y en la prensa, pues ahora la utilizan como un arma para expresar sus ideas y opiniones políticas. Ahora sí se atrevían a denunciar públicamente el descuido o marginación que sufrían por parte de los hombres y, aunque seguían aceptando su papel doméstico, manifestaban su compromiso con el constitucionalismo liberal²⁸. Ahora también criticaban la oposición masculina a su simple asistencia a la Asamblea, tanto en las Cortes de Cádiz como durante el Trienio Liberal, asunto que tomó mucha importancia en la prensa de estos años, pasando ya la “cuestión femenina” a consolidarse como un tema en la opinión pública y la prensa diaria²⁹.

En 1822 nació en Madrid *El periódico de las damas*³⁰, dirigido por León Amarita. Éste era un periódico de moda dirigido a las señoras de clase

²⁷ VELASCO MOLPECERES, Ana M^a, “Prensa femenina en España: *El Correo de las Damas* (1804-1807)”, *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, nº 3 (2015), pp. 7, 139-140.

SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Las escritoras en la prensa de la Guerra de la Independencia vistas por sus colegas: ¿lucha de género o política?”, *Revista HmiC. Dossier-2010*, nº VIII (2010), p. 120.

²⁸ CASTELLS OLIVÁN, Irene y FERNÁNDEZ GARCÍA, Elena, “Las mujeres y el primer Constitucionalismo español (1820-1823)”, *Historia Constitucional*, nº 9 (2008), p. 179.

²⁹ FERNÁNDEZ GARCÍA, Elena, “Las mujeres en el Trienio Liberal (1820-1823)”, *Trienio*, nº 53 (2009), pp. 131-166.

³⁰ Para conocer más acerca de este periódico, pueden consultarse los siguientes artículos: FERNÁNDEZ GARCÍA, Elena, “Las mujeres en el Trienio Liberal (1820-1823)”, *Trienio*, nº 53 (2009), pp. 131-166; JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, pp. 27, 166; VILAR RAMÍREZ, Juan

acomodada, pero que apenas duró unos meses debido a la “falta de suscriptores y los acontecimientos que acompañaron al crispado año de 1822”, tras 25 números publicados³¹.

Durante la Década Ominosa (1823-1833) se impuso una fuerte censura, que provocó la desaparición de numerosos periódicos. Pero a comienzos de la década de los treinta y el auge del liberalismo, se fue relajando la censura y comienzan a aparecer nuevos títulos, si bien algunos se quedaron en proyectos que no fructificaron.

El año de la muerte de Fernando VII y el comienzo del reinado de Isabel II permite el nacimiento de varios periódicos. En marzo de 1833, pocos meses antes de la muerte del rey, el autor Ventura de la Vega solicitó la autorización para un nuevo título, *El Vergel Romántico*³² y, aunque su vigencia fue de apenas unos meses³³, fue el precedente inmediato de uno de los periódicos más importantes del período, que apareció dos meses después, *El Correo de las Damas*, aunque no se sabe si se trata del mismo periódico, como continuación del proyecto con diferente nombre, o se trata de un proyecto diferente.

En el trono y en la prensa: la opinión femenina durante el reinado de Isabel II (1833-1868)

Durante el reinado de Isabel II hay un primer período de dos regencias durante su minoría de edad, la primera ejercida por su madre, la reina M^a Cristina de Borbón (1833-1840), y la segunda por el general Espartero (1840-1843), y el reinado propiamente dicho, cuando cumplió dieciséis años.

Bautista, “Un proyecto de revista femenina en la España del siglo XIX. El “Vergel Romántico” de Ventura de la Vega (1833)”, *Anales de Historia Contemporánea*, nº 12 (1996), p. 615.

³¹ FERNÁNDEZ GARCÍA, Elena, “Las mujeres en el Trienio Liberal (1820-1823)”, *Trienio*, nº 53 (2009), p. 143.

³² VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, “Un proyecto de revista femenina en la España del siglo XIX. El “Vergel Romántico” de Ventura de la Vega (1833)”, *Anales de Historia Contemporánea*, nº 12 (1996), pp. 613-616.

³³ VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, “Un proyecto de revista femenina en la España del siglo XIX. El “Vergel Romántico” de Ventura de la Vega (1833)”, *Anales de Historia Contemporánea*, nº 12 (1996), pp. 613-616.

En este reinado se produjo la eclosión de la prensa, debido sobre todo a la propagación de las ideas liberales, más proclives que el absolutismo a la libertad de expresión. Tan involucradas estaban las mujeres en conseguir un espacio desde el que alzar su voz públicamente, que muchas de ellas se atrevieron a poseer o dirigir un periódico. M^a Pilar Palomo Vázquez cita 47 mujeres entre 1833 y finales del siglo³⁴. Según la misma autora, los periódicos con mayor cantidad de artículos escritos por mujeres estos años son *El Correo de la moda* (dirigido por Ángela Grassi y luego por Joaquina García Balmaseda), *El Álbum Ibero Americano* (dirigido por Concepción Jimeno de Flaquer)³⁵, *Flores y Perlas* (dirigido por Pilar Sinués)³⁶, *La Violeta* (dirigido por Faustina Sáez de Melgar) y *La Madre de Familia* (dirigida por Enriqueta Lozano)³⁷. Casualidad o no, todas ellas dirigidas por mujeres.

El Correo de las Damas se publicó, aunque de manera interrumpida, entre el 3 de junio de 1833 y enero de 1836. Dirigido por Ángel Lavagna, se llegaron a publicar cien ejemplares antes de su desaparición³⁸. Quizás el motivo de su fracaso fue el cambio de periodicidad cada poco tiempo, que hacía perder calidad a los grabados que presentaba. No pretendía ser una revista típicamente literaria, sino “divertir lícitamente al lector, huyendo de la aridez de los periódicos políticos, científicos, mercantiles o literarios”, si bien dejaba gran espacio a la literatura, pero también a la moda y a la política. Algunos de los artículos trataron sobre las mujeres, como “La mujer en relación al hombre” (nº 12 de marzo de 1835), “De las bonitas y las feas” (4 de marzo de 1834), “Sobre

³⁴ PALOMO VÁZQUEZ, M^a del Pilar, “Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda”, *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 190, nº 767 (2014), p. 2.

³⁵ PALOMO VÁZQUEZ, M^a del Pilar, “Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda”, *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 190, nº 767 (2014), p. 2.

³⁶ PALOMO VÁZQUEZ, M^a del Pilar, “Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda”, *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 190, nº 767 (2014), p. 2.

³⁷ PALOMO VÁZQUEZ, M^a del Pilar, “Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda”, *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 190, nº 767 (2014), p. 2.

³⁸ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 34. [BNE]

VICENTE CIUDAD, Gloria, “La prensa femenina española: “El Correo de las Damas”, periódico madrileño”, en *Actas de las III Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*, Asociación Histórica de Almendralejo, Almendralejo, 2012, pp. 399-414.

la educación de las mujeres” (nº 48 de abril de 1834), pero la cuestión política no era muy tenida en cuenta³⁹, pero de vez en cuando introducía alguna noticia.

No es una revista crítica, pero sí “desarrolla la idea de una educación desigual en hombres y mujeres”, hasta el punto de que el redactor afirma que la educación de las mujeres “no es muy esmerada”⁴⁰, un eufemismo que encubre la crítica respecto a esta situación.

Por otro lado, para argumentar sus artículos políticos, publican que “la política está al orden del día (...) [pues] hoy nuestras damas (...) hablan de despotismo, de aristocracia, de democracia, etc. pero, ¿saben todas lo que dicen? Prescindiendo, pues, del influjo que tiene el bello sexo en la sociedad, quiero que se hallen nuestras damas, instruidas al menos en lo que baste a entender las conversaciones favoritas del día, y alternar en ellas con algún conocimiento”⁴¹.

Por otro lado, a la muerte de Fernando VII, su viuda M^a Cristina asume la regencia. Una de las tareas que lleva a cabo es la aprobación del Estatuto Real, a partir del cual surge una “diversificación progresiva en periódicos políticos, satíricos, confesionales, militares y femeninos”⁴². También comienzan a publicarse periódicos en provincias, como *El Iris del Bello Sexo* (La Coruña) y *La Psiquis* (Valencia).

El buen tono (1839)⁴³ fue editado en Madrid, entre el 15 de enero de 1839 y el 30 de junio de 1839 y se llegaron a publicar doce ejemplares. Estaba dedicado a la moda, aunque también mostraba interés por la educación literaria

³⁹ VICENTE CIUDAD, Gloria, “La prensa femenina española: “El Correo de las Damas”, periódico madrileño”, en *Actas de las III Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*, Asociación Histórica de Almendralejo, Almendralejo, 2012, pp. 409-411.

⁴⁰ VICENTE CIUDAD, Gloria, “La prensa femenina española: “El Correo de las Damas”, periódico madrileño”, en *Actas de las III Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*, Asociación Histórica de Almendralejo, Almendralejo, 2012, p. 412.

⁴¹ “Elementos del Derecho público, en prosa y verso, acomodados á las Damas”, *Periódico de las Damas*, nº 3, pp. 17-18. Citado en FERNÁNDEZ GARCÍA, Elena, “Las mujeres en el Trienio Liberal (1820-1823)”, *Trienio*, nº 53 (2009), pp. 145-146.

⁴² JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 39.

⁴³ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 41. [BNE]

de las mujeres con el fin de que revirtiera en sus hijos, es decir, en los futuros ciudadanos.

Otro es *La Psiquis*⁴⁴, editado en Valencia, del que sólo se conserva un número en la Biblioteca Nacional de Madrid. Entre el 10 de abril de 1839 y el 25 de junio de 1840 se edita *La Mariposa*⁴⁵, periódico de literatura y modas, nacido en plena guerra civil. En 1841 se publicó *Gobierno representativo y constitucional del bello sexo español*⁴⁶, que comenzó con una periodicidad mensual los tres primeros números para pasar después a una tirada semanal. Representaba unas supuestas Cortes femeninas, en las que Florentina de Mendoza, la supuesta futura presidenta del gobierno femenino, escribió el “Manifiesto a las españolas”.

Entre toda esta variedad de títulos aparecen algunos que sólo son anunciados o que, en caso de llegar a publicarse, tuvieron una vida muy breve, como los casos de *El Elegante* (1841) o *La Aureola* y *La Guirnalda*, ambos en 1842, año en que, por el contrario, también nació la revista semanal *La Moda*, la revista de mayor duración del siglo, pues vio la luz hasta 1927⁴⁷, comenzó a editarse en Cádiz y después en Madrid. Entre sus colaboradoras habituales tenía nombres de la talla de Pilar Sinué. Margarita Pérez de Celis, Josefa Zapata, etc., casi todas destacadas periodistas y directoras de revistas, aunque también colaboraron algunos hombres, como Antonio Trueba o Julio Nombela.

Cuando Isabel II alcanza la mayoría de edad, se consolida el interés liberal en el país y, por tanto, la libertad de expresión y de imprenta favorece la edición y divulgación de la prensa. “Durante los primeros años del reinado de Isabel II (...) la prensa femenina se afianza, y las mujeres pasan a ser parte muy importante de las redacciones de los periódicos”⁴⁸. El sistema moderado consigue imponer su concepción de la mujer, es decir, un papel subordinado al

⁴⁴ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 42.

⁴⁵ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 42.

⁴⁶ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, pp. 43-44.

⁴⁷ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 47.

⁴⁸ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 51.

hombre, reducido al ámbito doméstico, que terminan aceptando la mayoría de las mujeres, aunque muchas se resisten a dejar la pluma, pero sí aceptan su condición, pero encuentran que “escribir se convierte casi en una obligación, y su pluma se dirige a aquellos campos a los que se consideran naturalmente destinadas: la pedagogía y la moral”⁴⁹, sobre todo buscando una mejor instrucción para las mujeres.

Un paso más allá en estos años es que “se reconoce y ensalza la labor de las escritoras que logran algún renombre, pero en las notas biográficas que suelen acompañar la presentación de sus obras se busca destacar lo que se tiene como esencial: su ejemplar conducta como hija, esposa o madre”⁵⁰.

Aunque estos años surgen varios títulos, la mayoría tendrán muy breve duración, como se demuestra con el siguiente listado: *Álbum del bello sexo* (1843), *El Pensamiento* (Badajoz, 1844), *El tocador* (1844-1845)⁵¹, *Gaceta de las mujeres* (septiembre-octubre de 1845)⁵² -redactada exclusivamente por mujeres, sacó 7 números (el último el 25 de octubre de 1845, en el que anunciaron la creación de un nuevo periódico, *La Ilustración, Álbum de Damas*), *El defensor del bello sexo* (14 de septiembre de 1845-5 de abril de 1846)⁵³, *El Vergel de Andalucía* (Córdoba, 19 de octubre de 1845, 9 semanas de vida)⁵⁴, *La Ilusión* (Madrid, 16 de septiembre de 1849-23 de junio de 1850)⁵⁵, *El correo de la moda* (dirigido por Ángela Grassi y Joaquina García

⁴⁹ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 51.

⁵⁰ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 52.

⁵¹ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 55.

⁵² JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 60.

PALOMO VÁZQUEZ, M^a del Pilar, “Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda”, *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 190, nº 767 (2014), p. 3.

⁵³ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 63.

⁵⁴ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 72.

⁵⁵ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 77.

Balmaseda, 1851-1886)⁵⁶, *Ellas* (1 de septiembre de 1851-8 de noviembre de 1851, que publicó siete ejemplares)⁵⁷, *La mujer* (Madrid, otoño de 1851-septiembre de 1852)⁵⁸, *El correo de la moda* (1 de noviembre de 1851-31 de diciembre de 1852)⁵⁹ -28 ejemplares-, *La Caprichosa* (1 de mayo de 1857-30 de abril de 1858, con once ejemplares)⁶⁰, *La mujer cristiana* (1864-1865)⁶¹, *El ángel del hogar* (8 de enero de 1865-31 de diciembre de 1865)⁶² -46 ejemplares-, *El nuevo pensil de Iberia* (15 de diciembre de 1865-15 de abril de 1866)⁶³, *El Álbum de las familias* (25 de abril de 1866-25 de diciembre de 1866)⁶⁴ -14 ejemplares-, *El Hogar* (3 de junio de 1866-3 de marzo de 1867)⁶⁵ -19 ejemplares- o *La mariposa* (1866-1867), dirigida por Fernanda Gómez.

Algunos de los de mayor duración de esta época son *Álbum de señoritas y Correo de la moda* (8 de enero de 1853-31 de diciembre de 1864, 558 ejemplares)⁶⁶, *La elegancia* (Irún, 1860-1864)⁶⁷, *La moda elegante* (Cádiz, 3 de enero de 1861-1 de diciembre de 1923) -2939 ejemplares-⁶⁸, *La educanda* (1

⁵⁶ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, pp. 20, 100.

PALOMO VÁZQUEZ, M^a del Pilar, "Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda", *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 190, nº 767 (2014), p. 2.

⁵⁷ BNE. PALOMO VÁZQUEZ, M^a del Pilar, "Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda", *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 190, nº 767 (2014), p. 3.

⁵⁸ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 90.

PALOMO VÁZQUEZ, M^a del Pilar, "Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda", *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 190, nº 767 (2014), p. 3.

⁵⁹ BNE

⁶⁰ BNE

⁶¹ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 76.

⁶² BNE

⁶³ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 103.

⁶⁴ BNE

⁶⁵ BNE

⁶⁶ BNE

⁶⁷ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 76.

⁶⁸ BNE

de mayo de 1861-31 de diciembre de 1865)⁶⁹ -que luego se fusionará con *El correo de la moda*- (152 ejemplares), *La Violeta* (7 de diciembre de 1862-31 de diciembre de 1866)⁷⁰, *El correo de la moda* (8 de enero de 1865-26 de diciembre de 1892)⁷¹ -576 ejemplares-; *Los Ecos del Auseva* (llamado *La Familia* a partir del número 26, dirigida por Robustiana Armiño) y *La Guirnalda* (1 de enero de 1867-20 de diciembre de 1883)⁷² -391 ejemplares-.

Es complicado analizar aquí los temas que tratan los periódicos, aunque es lógico pensar que no todos trataban los mismos temas con la misma profundidad ni interés, pues algunos estaban más centrados en la moda y la belleza, mientras que otros en la literatura, la historia o la política.

Por otro lado, también tenían diferencias ideológicas, manifestadas en sus presentaciones o tribunas, donde los editoras -o editoras- expresaban sus opiniones sobre temas de trascendencia o de actualidad para el género femenino.

Pese a la libertad de expresión que permitió tal abanico de periódicos y con temáticas tan diversas, en los años sesenta del siglo se produce un “retroceso ideológico habido con respecto a los periódicos de la década anterior, en los que, a pesar del conservadurismo social, podría encontrarse una sincera preocupación por la situación en que se hallaba la mujer” y se acentúa el carácter moralizante y didáctico de la prensa femenina, “y sus artículos se convierten en verdaderos sermones conservadores e integristas”⁷³.

Muestra de este retroceso son los periódicos ya mencionados de *La Educanda*, *La Violeta*, *Los Ecos del Auseva* y *La Mariposa*, que inciden en el ideal femenino de buena esposa y buena madre recluida en el ámbito doméstico o, con otras palabras, “desde un punto de vista ideológico

⁶⁹ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 131. [BNE]

⁷⁰ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 76. [BNE]

PALOMO VÁZQUEZ, M^a del Pilar, “Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda”, *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 190, nº 767 (2014), p. 2.

⁷¹ BNE

⁷² JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 127. [BNE]

⁷³ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 123.

semejante, exponen, reiteradamente, cuál es el destino de la mujer en la sociedad presente y futura, pues, para estas mujeres, el cambio de las condiciones históricas concretas no parece que tenga influencia en el destino de la mujer, que permanece inmutable”⁷⁴. Las cuatro tienen el objetivo de educar religiosa y moralmente a las lectoras y “educar a la mujer para que cumpla su santa misión de esposa y madre”.

“El atrincheramiento en posturas cada vez más conservadoras con respecto a la mujer es consecuencia de la reacción antiliberal que se produce tras la caída del bienio progresista, y el retorno del moderantismo al poder. Por otra parte, la Iglesia, que había iniciado su recuperación a partir del Concordato de 1851, incrementó su influencia: la recatolización de la sociedad era un hecho patente ya desde la oleada evangelizadora que siguió a la firma del Concordato”⁷⁵.

CONCLUSIONES

Como conclusión, vemos el creciente interés de las mujeres por hacerse más visibles en la sociedad del siglo XIX. De esta forma, trataron de abrirse paso con todos los medios posibles, pues muchas no pudieron publicar sus escritos y tuvieron que ocultarse detrás del nombre del marido o incluso utilizar un seudónimo o un nombre masculino⁷⁶.

Sin embargo, todavía debió pasar un tiempo para que se sumaran a la reivindicación política y se limitaron a criticar su situación en la sociedad o al poco interés que se daba a la instrucción femenina.

⁷⁴ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 130.

⁷⁵ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, p. 123.

⁷⁶ SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Las escritoras en la prensa de la Guerra de la Independencia vistas por sus colegas: ¿lucha de género o política?”, *Revista HmiC. Dossier-2010*, nº VIII (2010), p. 125.

Además, las valoraciones de los coetáneos, al menos durante la guerra, no eran muy negativas, salvo que se trataran de diferencias ideológicas⁷⁷, lo que permitía que hubiera hombres que las traían al panorama político o las introducían en sus textos con un afán de que formaran parte del debate político y social de la época. En definitiva, estas mujeres “dejaban ya abonado el terreno para que en otras etapas de libertad otras voces femeninas pudiesen ocuparlo”⁷⁸, como ocurriría conforme pasen los años y las ideas liberales y democráticas se introdujeran en el pensamiento de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

CANTERLA, Cinta, “El problema de la autoría de *La Pensadora Gaditana*”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, nº 7 (1999), pp. 29-54.

CANTOS CASENAVE, Marieta, “Lectura femenina de la prensa política de las Cortes de Cádiz”, en GARCÍA TEJERA, Carmen, MORALES SÁNCHEZ, Isabel, COCA RAMÍREZ, Fátima y HERNÁNDEZ GUERRERO, José A. (eds.), *Lecturas del Pensamiento filosófico, político y estético. Actas del XIII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 2007, pp. 117-140.

CANTOS CASENAVE, Marieta y SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Escritoras y periodistas ante la Constitución de 1812 (1808-1823)”, *Historia Constitucional*, nº 10 (2009), pp. 137-179. [Disponible en <http://www.historiaconstitucional.com>].

⁷⁷ SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Las escritoras en la prensa de la Guerra de la Independencia vistas por sus colegas: ¿lucha de género o política?”, *Revista HmiC. Dossier-2010*, nº VIII (2010), p. 132.

⁷⁸ SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Las escritoras en la prensa de la Guerra de la Independencia vistas por sus colegas: ¿lucha de género o política?”, *Revista HmiC. Dossier-2010*, nº VIII (2010), p. 134.

CASTELLS OLIVÁN, Irene y FERNÁNDEZ GARCÍA, Elena, “Las mujeres y el primer Constitucionalismo español (1820-1823)”, *Historia Constitucional*, nº 9 (2008), pp. 163-180 [Disponible en <http://hc.rediris.es/09/index.html>]

FERNÁNDEZ GARCÍA, Elena, “Las mujeres en el Trienio Liberal (1820-1823)”, *Trienio*, nº 53 (2009), pp. 131-166.

JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992.

PALOMO VÁZQUEZ, M^a del Pilar, “Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda”, *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 190, nº 767 (2014), pp. 1-8.

SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Las escritoras en la prensa de la Guerra de la Independencia vistas por sus colegas: ¿lucha de género o política?”, *Revista HmiC. Dossier-2010*, nº VIII (2010), pp. 117-139.

SÁNCHEZ HITTA, Beatriz, “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791: *El Correo de las Damas* (1804-1807) y *El Amigo de las Damas* (1813)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz, nº 11 (2003), pp. 111-147.

VELASCO MOLPECERES, Ana M^a, “Prensa femenina en España: *El Correo de las Damas* (1804-1807)”, *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, nº 3 (2015), pp. 1-9.

VICENTE CIUDAD, Gloria, “La prensa femenina española: “*El Correo de las Damas*”, periódico madrileño”, en *Actas de las III Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*, Asociación Histórica de Almendralejo, Almendralejo, 2012, pp. 399-414.

VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, "Un proyecto de revista femenina en la España del siglo XIX. El "Vergel Romántico" de Ventura de la Vega (1833)", *Anales de Historia Contemporánea*, nº 12 (1996), pp. 613-616.